



Guía de mejores prácticas de educación en emergencias. Parte 1: Qué es educar en emergencias, por qué lo hacemos y qué nos guía

Esta guía hace parte de un conjunto de herramientas enfocadas en la educación en emergencias, en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de actividades. Proporciona información clave sobre la teoría de la educación en emergencias, qué es, por qué se efectúa y cuándo se desarrolla. También presenta el marco de educación en emergencias que guía el trabajo de People in Need (gente en necesidad) en el sector y brinda orientación práctica sobre cómo mejorar la calidad de la educación en emergencias a través de temas transversales clave.

Nombre en el idioma de publicación

Education in Emergencies:
Best practice guide - Part 1:
WHAT EiE is, WHY we do it
and what GUIDES us

Organización

People In Need (PIN) - Czech
Republic

Autores

People In Need (PIN) - Czech
Republic

Fecha de publicación

Febrero 14, 2020

Idioma de publicación

Inglés

link documento

Ver

Conceptos clave

Emergencia

Es una situación de crisis que excede la capacidad que tiene una comunidad/sociedad para afrontarla utilizando únicamente sus recursos, puede ser aguda (a corto plazo) o crónica (a largo plazo). Es causada por desastres naturales (como terremotos, vendavales o sequías) o provocados por el hombre (como conflictos armados o inestabilidad política). (Pág. 4)

Educación en emergencias

Es un conjunto de actividades y proyectos que permiten que el aprendizaje estructurado continúe en tiempos de crisis o de inestabilidad a largo plazo. Puede incluir a todos los grupos de edad en diferentes fases, desde el desarrollo de la primera infancia y la educación primaria, hasta la educación secundaria, no formal, técnica, vocacional, superior y de adultos. (Pág. 6)

Bienestar

Se refiere a una condición de salud holística (física, emocional, social y cognitiva) y al proceso para alcanzarla que a menudo implica prácticas o experiencias favorables como: participar en un rol social significativo, sentirse feliz y esperanzado, vivir de acuerdo con buenos valores, tener relaciones sociales positivas y un ambiente de apoyo, afrontar los desafíos mediante el uso de habilidades para la vida, y tener seguridad, protección y acceso a servicios de calidad. (Pág. 27)

Protección infantil

Conjunto de procesos encaminados a proteger a las niñas y niños de toda forma de abuso, explotación, abandono y violencia incluidos: el acoso, la explotación sexual, la violencia por parte de compañeros, maestros u otro personal educativo, los peligros naturales, las armas y municiones, las minas terrestres y municiones sin detonar, el personal armado, los lugares de fuego cruzado, las amenazas políticas y militares, y el reclutamiento en fuerzas armadas o grupos armados. (Pág. 24)

Aprendizajes

Educación en emergencias

¿Qué tipos de emergencias afectan la educación?

- **Conflictos violentos:** ataques terroristas, manifestación civil violenta, conflicto armado, violencia intergrupal identitaria, violencia sexual como arma de guerra, ataques contra entornos de aprendizaje, reclutamiento en fuerzas o grupos armados, violencia de género, ataques, secuestros y acoso a personal educativo y estudiantes.
- **Riesgos para la salud:** virus (ej. ébola, Covid), enfermedades no transmisibles (ej. malaria, dengue), hambre y desnutrición, deshidratación, enfermedades transmitidas por el agua (ej. diarrea, cólera).
- **Desastres naturales:** tiempo severo, huracán, terremoto y réplicas, tifón, inundación, fuego, sequías, tormentas, volcán, derrumbes, tormentas, ciclones. (Pág. 4)

¿Cómo afectan las emergencias la educación?

Las emergencias pueden crear nuevas barreras al acceso y la calidad de la educación, aumentar las barreras existentes o convertir los problemas actuales en barreras (por ejemplo, puede aumentar la

pobreza durante un desastre y crear una barrera financiera en la educación). Impactan la educación de las niñas y los niños en diferentes niveles:

Estudiante

- Muerte, lesiones, desplazamiento, estrés psicológico.
- Pérdida de exámenes, créditos, certificados; de acceso a la escuela.
- Pérdida de tiempo y de materiales de enseñanza y aprendizaje.
- Pérdida o interrupción de redes familiares/de apoyo, del sentido de pertenencia, la esperanza, el bienestar social y emocional.
- Pérdida de rutina diaria, estructura, estabilidad, sentido de seguridad y protección, espacio seguro, y capacidad para concentrarse en el aprendizaje.
- Ausentismo crónico o abandono escolar causado por discapacidad, desnutrición o enfermedad.
- Mayor riesgo de abuso, reclutamiento forzado y matrimonio precoz.
- Exclusión por género, discapacidad, etnia o desplazamiento. (Pág. 5-6)

Escuela y comunidad

- Daño o destrucción del entorno de aprendizaje y de las rutas para llegar a este.
- Desplazamiento y dispersión de la

comunidad escolar (padres, profesores, administradores).

- Mayor presión sobre los docentes, enseñanza multigrado, clases multilingües de gran tamaño y pocos recursos.
- Interrupción del pago de los docentes.
- Alteración de los medios de vida familiares que conduce a la deserción escolar y la pérdida de aprendizaje.
- Pérdida del acceso a la información, mensajes que salvan vidas y mecanismos de derivación a servicios de apoyo. Captación de fuentes de información para difundir miedo, conflictos o desinformación.
- Afluencia de grupos armados, desplazados internos/refugiados, hacinamiento, tensiones intergrupales o disputas por recursos. (Pág. 5-6)

Sistema

- Desplazamiento, pérdida de docentes o incapacidad de equiparlos para hacer frente a los nuevos desafíos de la emergencia (como las nuevas necesidades psicosociales o las clases numerosas).
- Interrupción en la contratación, capacitación, nómina, supervisión y apoyo de los docentes > aumento de las quejas y disminución de la calidad de la enseñanza.
- Pérdida de bases de datos administrativas, datos, exámenes y registros, y de la capacidad del gobierno para analizarlos/utilizarlos de manera efectiva.
- Aumento de los costos de reconstrucción de las escuelas y provisión de entornos de aprendizaje temporales.
- Politización/inequidad del plan de estudios, docentes, sistemas, asignación de recursos y dinero de ayuda.
- Aglomeración de estudiantes refugiados/desplazados, presión sobre los sistemas existentes para acogerlos.
- Reasignación de fondos para la educación a otros sectores (como el de seguridad).
- Nuevas demandas tanto de coordinación como de nuevas políticas, gestión de auxilios, y reconstrucción de sistemas e infraestructuras. (Pág. 5-6)

Hechos actuales:

- Las niñas tienen 1,5 veces más de probabilidades que los niños de ser excluidas de la escuela primaria.
- En algunos países afectados por crisis entre el 40 y el 55% de los niños con discapacidad no van a la escuela.
- En países afectados por conflictos el 50% de todos los niños no están escolarizados.
- Cada año de educación reduce el riesgo de conflicto en un 20%.
- El 91% de los niños de los países de bajos ingresos no alcanzarán el nivel mínimo de dominio de lectura.
- Un año de escuela aumenta los ingresos de una persona hasta en un 10% (Pág. 5-6)

¿Qué pretende hacer la educación en emergencias?

Prevenir o reducir el impacto de nuevas barreras en el acceso de las niñas y niños a una educación de calidad, y evitar que problemas preexistentes (como la pobreza) se conviertan en una barrera educativa, actuando desde la idea de “reconstruir mejor”; procurando repensar y rehacer los sistemas y las prácticas existentes para mejorar la educación:

- 1. Cuando:** sucede una emergencia Por ejemplo, cuando comienza un conflicto armado.
- 2. Lleva a que:** el aprendizaje y el desarrollo se interrumpan y los niños corran mayor riesgo, escuelas destruidas, maestros sin salario, niños que abandonan la escuela.
- 3. Entonces la intervención de la educación en emergencias se propone:** permitir que el aprendizaje continúe, mejorar la calidad y reducir los riesgos de protección para las niñas y niños, rehabilitar escuelas, pagar a los profesores y hacer que los niños vuelvan a la escuela.
- 4. Esto significa que:** las niñas y niños sobreviven, son protegidos y aprenden las niñas y niños de ese contexto de conflicto armado siguen aprendiendo y el riesgo de angustia psicosocial se reduce. (Pág. 6)

¿Por qué centrarse en la educación en emergencias?

1. **Es un derecho:** este derecho está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, los Convenios de Ginebra, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y muchos más.

2. **Ofrece protección:** brinda información que salva vidas (como higiene y seguridad contra minas terrestres), un espacio seguro y supervisado para aprender y jugar, actividades estructuradas que crean una sensación de normalidad y permiten que las niñas y niños expresen sentimientos y emociones, oportunidades para el compromiso y la ayuda entre estudiantes, atención a grupos vulnerables (niñas y niños con discapacidades, huérfanos o de minorías étnicas específicas), protección contra la explotación (trabajo infantil, reclutamiento en grupos armados y comercio sexual), y derivaciones a servicios especializados de salud mental para casos de trauma.

3. **Beneficia a todos cuando es priorizada por las comunidades:** proporciona estabilidad y rutina aumentando las capacidades de las personas para afrontar las crisis, crea un sentido de significado y esperanza en el futuro, permite a las madres y padres ganar dinero o realizar tareas domésticas, apoya el bienestar físico y psicosocial de niñas, niños y docentes, fomenta vínculos entre las personas y mantiene las redes de apoyo.

4. **Puede apoyar la recuperación y el desarrollo:** otorga a las niñas y niños conocimientos y habilidades necesarios para favorecer la reconstrucción de sus vidas, comunidades y sociedades, reduciendo la necesidad de apoyo externo a largo plazo. Contribuye al desarrollo de nuevas actitudes que respalden la capacidad de los estudiantes para afrontar las crisis y construir un futuro más favorable. Propone nuevos enfoques, mejores metodologías de enseñanza y mayor inclusión, e incrementa la

preparación para crisis futuras y para promover la paz. (Pág. 6-7)

¿Cuándo se implementa la educación en emergencias?

1. **Antes de una emergencia: desarrollo y preparación:**

Interviene donde una crisis potencial se puede predecir o en áreas donde las crisis son recurrentes. Su objetivo es mejorar la preparación y limitar el daño potencial que una crisis puede causar.

2. **Durante una emergencia: recuperación temprana:**

Su objetivo es satisfacer de inmediato las necesidades educativas y contribuir al fortalecimiento de sistemas y prácticas existentes a través de oportunidades para “reconstruir mejor” como:

- Mejorar la inclusión y la participación en el aula,
- Cambiar positivamente actitudes y comportamientos (mejorar la conciencia sobre la importancia del acceso de las niñas y niños con discapacidades a la educación, fomentar que los padres envíen a sus hijos a la escuela, mejorar la preparación para futuras emergencias)
- Contribuir a mejores políticas, planes de estudios y sistemas más fuertes

3. **Después de una emergencia: desarrollo, paz y preparación:**

Su objetivo es apoyar la transición de la emergencia hasta el desarrollo mediante el fortalecimiento de capacidades y sistemas a largo plazo. (Pág. 8)

Marco de la educación en emergencias de gente en necesidad (people in need)

Su meta es contribuir a prevenir la pérdida de una generación de niñas, niños y jóvenes mediante la provisión de una educación inclusiva y de calidad y del apoyo a sistemas que fortalezcan el acceso y la calidad de la

educación en contextos afectados por crisis. (Pág. 10-11)

Objetivos específicos

- Fortalecer el acceso inclusivo a la educación.
- Incrementar la calidad de la educación, incluyendo la medición de los resultados del aprendizaje.
- Aumentar la prestación de apoyo psicosocial significativo y los servicios de derivación para garantizar el bienestar de estudiantes y docentes.
- Desarrollar las capacidades de las autoridades educativas y los actores locales para gestionar, monitorear y coordinar las actividades educativas y para desarrollar mecanismos que apoyen el acceso y la calidad de la educación para el futuro. (Pág. 10-11)

Enfoque: centrado en las niñas y niños

1. Esta alineado con los estándares mínimos de la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia: estándares fundamentales de participación, coordinación y análisis, acceso y entorno de aprendizaje, enseñanza y aprendizaje, docentes y otro personal educativo, y política educativa.
2. Reconoce que el aprendizaje de las niñas y niños requiere de su bienestar integral, y que este conformado por diferentes necesidades que deben ser apoyadas y atendidas: las necesidades materiales y biológicas que constituyen su bienestar físico, y las cognitivas, emocionales y sociales que hacen parte de su bienestar psicológico.
3. Pone el bienestar y desarrollo de las niñas y niños en el centro de sus acciones:
 - Apoyando sus diversas necesidades
 - Involucrando a todos los niveles de influencia
 - Promoviendo su derecho a la participaciónEsto significa que no sólo apoya el

también garantiza que estén protegidos, que sean capaces de desarrollar habilidades sociales y emocionales, y que tengan disponibles redes de apoyo fuertes.

4. Requiere de la participación de “toda la escuela” (madres/padres/tutores, comunidad, maestros, líderes escolares, autoridades educativas y otras partes interesadas) para diseñar y ejecutar actividades que satisfagan las diversas necesidades de las niñas y niños y que garanticen su desarrollo y bienestar integral. (Pág. 10-11)

Estructura del enfoque

- **Se centra en:** las niñas y los niños
- Gira en torno a: el bienestar – el acceso – la calidad
- **Está fundamentado en los estándares fundamentales de:** participación comunitaria, coordinación y análisis.
- **Pretende fortalecer:**
 1. **La enseñanza y aprendizaje:** la alfabetización y la aritmética, el desarrollo profesional docente, y los materiales de enseñanza y aprendizaje.
 2. **El apoyo psicosocial:** la conciencia social y de uno mismo, la construcción de relaciones, las habilidades para la vida y el bienestar docente.
 3. **Las redes de apoyo:** el compromiso del cuidador, la cohesión social e inclusión (concienciación), y el fortalecimiento de sistemas y desarrollo de capacidades.
 4. **La protección física:** los espacios de aprendizaje seguros, el agua, saneamiento e higiene, la protección y la remisión.Las intervenciones de educación en emergencias de “gente en necesidad” se componen de al menos una actividad relacionada con cada una de las categorías anteriores, lo que garantiza que satisfagan diferentes aspectos de las necesidades educativas, psicosociales y de desarrollo de los niños. (Pág. 10-11)

Estrategias/Prácticas

Mejorar la calidad de la educación en emergencias a través de tramas transversales clave

Tema 1. Educación sensible al conflicto ¿Qué se necesita para hacer educación sensible al conflicto?

1. Comprender el contexto en el que tiene lugar la educación haciendo un análisis de sus conflictos para entender las relaciones entre las partes interesadas y los factores que pueden crear o empeorar el conflicto, o que pueden unir a las personas.
2. Analizar las dinámicas y relaciones entre el contexto y las políticas/programas educativos identificando los impactos positivos y/o negativos que puede tener una intervención sobre las personas, las relaciones o el conflicto mismo.
3. Actuar para minimizar los efectos negativos y maximizar los impactos positivos de las políticas y programas educativos sobre los conflictos diseñando y adaptando las actividades para garantizar que no se cause ningún daño y que, en la medida de lo posible, se contribuya a la promoción de la paz. (Pág. 12)

Tema 2. Educación inclusiva ¿Qué se necesita para hacer educación inclusiva?

Fundamentalmente:

1. Comprender que todas las niñas y niños pueden aprender.
2. Reconocer y respetar las diferencias de los estudiantes (edad, género, origen étnico, idioma, discapacidad, etc.).
3. Asegurar la presencia, participación y rendimiento de todas las niñas y niños en la escolarización.
4. Entender que cada estudiante tiene necesidades diferentes y hacer todo lo posible para adaptar las prácticas a estas diferencias, para que cada niña y niño reciba

el apoyo que necesita, participe equitativamente en los procesos educativos y alcance sus objetivos.

Específicamente:

1. Garantizar el acceso

- Realizar una evaluación de necesidades y un análisis de barreras para comprender qué impide el acceso de diferentes grupos a la educación (de niñas, niños, estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, de diferentes etnias, grupos religiosos o hablantes de otro idiomas).
- Diseñar actividades para abordar estas barreras y apoyar a los grupos vulnerables (por ejemplo: brindando ayuda alimentaria o servicios de cuidado infantil a las familias con niñas/niños no escolarizados, particularmente de niñas/niños que trabajan, para que puedan enviarlos a la escuela y para que los padres puedan trabajar)
- Realizar campañas de divulgación y concientización sobre la no discriminación y la importancia de la educación para todos (mencionando especialmente a los grupos previamente identificados)
- Proporcionar transporte o establecer “autobuses ambulantes” (es decir, adultos que acompañen a grupos de niñas y niños a la escuela, especialmente a grupos vulnerables).
- Establecer mecanismos de denuncia anónimos en las escuelas para que cualquier caso o inquietud pueda reportarse de manera segura.
- Apoyar a las autoridades educativas en el desarrollo e implementación de políticas que favorezcan la educación para todos. (Pág. 12-15)

2. Adaptar el entorno de aprendizaje

- Construir o rehabilitar espacios de aprendizaje para que sean físicamente accesibles para todos y sean seguros, considerando si:
 - a) Los lugares están físicamente cerca de

las comunidades y las rutas son seguras.

b) Hay suficiente espacio para usuarios de sillas de ruedas.

c) Se incluyen rampas y barandillas para personas con discapacidad.

d) Las instalaciones de agua, saneamiento e higiene son adecuadas para niñas y niños (se adaptan a su estatura promedio, están separadas de las de los adultos), son sensibles a las cuestiones de género (están ubicadas en espacios seguros, están separadas para las mujeres y los hombres) y si son accesibles para personas con discapacidad (son adecuadas para el uso de silla de ruedas, tienen rampa de acceso).

- Garantizar que los materiales de enseñanza y aprendizaje sean:

a) Para todos, es decir que se adaptan a necesidades específicas (por ejemplo, carteles con letra grande para que puedan ser leídos por estudiantes con problemas de visión).

b) Representativos de todos (por ejemplo, los carteles muestran tanto a niños como a niñas, y a niños con discapacidad o de diferentes etnias).

- Formar docentes sobre principios inclusivos.

- Transversalizar temas de inclusión, diversidad y tolerancia en el plan de estudios para que los niños acepten mejor las diferencias. (Pág. 12-15)

3. Ajustar las prácticas de enseñanza

- Involucrar a una amplia gama de partes interesadas en el diseño, implementación, seguimiento y revisión de los proyectos educativos. Esto incluye: niñas y niños, personas con discapacidades, comunidades de acogida y desplazadas, personas de diferentes edades, grupos étnicos o religiosos, y hablantes de diferentes idiomas.

- Introducir mecanismos de denuncia anónimos en las escuelas para que cualquier caso o inquietud pueda denunciarse de forma segura (una línea directa, un buzón de sugerencias, un asesor). Estos deben ser

amigables para los niños, recopilar información sensible a través de métodos como el dibujo o tarjetas con caras, palabras, gestos o colores.

- Dividir los datos por género, edad y discapacidad para comprender mejor quién tiene dificultades en los aprendizajes.

- Recopilar datos sobre la matrícula y también sobre los logros (resultados del aprendizaje). (Pág. 12-15)

Tema 3. Género y edad

¿Qué se necesita para hacer una educación sensible al género y a la edad?

1. Comprender que las dinámicas de género y edad pueden afectar la capacidad de los estudiantes para acceder a la educación y participar en ella. Y entender que las barreras a la educación suelen ser diferentes para las niñas y los niños, y para niños de diferentes edades, cada uno de ellos enfrenta riesgos distintos y tiene necesidades diferentes.

2. Abordar las barreras basadas en el género para que todas las niñas y niños puedan aprender.

3. Respetar las diferencias basadas en el género y la edad, y reconocer que estas dos son parte de la identidad de los estudiantes.

4. Apoyar estructuras, sistemas y metodologías educativas que sean sensible a todas las niñas y niños, mujeres y hombres.

5. Promover la igualdad de género en la escuela como parte de una estrategia más amplia para avanzar en la igualdad de género en la sociedad.

6. Revisar continuamente la planificación de proyectos y los enfoques para cerrar la brecha de género y erradicar la discriminación de género. (Pág. 16)

Tema 4. Participación infantil

¿Qué se necesita para hacer una educación más participativa para las niñas y los niños?

1. Procurar que los proyectos educativos sean colaborativos o estén dirigidos por niñas y niños.

2. Informar e involucrar a todos los

estudiantes en los asuntos que les conciernen, que los afectan.

3. Brindar a las niñas y niños oportunidades para expresar sus puntos de vista.
4. Escuchar las opiniones de las niñas y niños y asegurarse de que estas aporten efectivamente a la toma de decisiones.
5. Involucrar activamente a las niñas y niños en diversas actividades de los proyectos para que contribuyan o asuman un papel de liderazgo, teniendo en cuenta el contexto y la edad (como mapeos comunitarios o escolares en los que ubiquen lugares o situaciones dentro de la escuela o el territorio que los hacen sentir seguros o en riesgo, sitúen problemas que han sido causados por la emergencia, o propongan alternativas para mejorar esos aspectos). (Pág. 16-17)

Tema 5. Coordinación

¿Qué se necesita para que la educación aborde el bienestar integral de las niñas y los niños?

1. Comprender que el bienestar de las niñas y niños está compuesto por múltiples necesidades que requieren de atención multisectorial.
2. Trabajar en conjunto con los sectores de protección, salud, nutrición, seguridad alimentaria y medios de vida para responder a las necesidades biológicas, materiales, cognitivas, emocionales y socioculturales de las niñas y niños.
3. Convertir la educación en una plataforma para otros servicios (por ejemplo, coordinar la vacunación o la distribución de alimentos en las escuelas)
4. Vincular o derivar a integrantes de la comunidad educativa a otros servicios (como servicios de salud mental para los niños con una nueva discapacidad ocasionada por la emergencia o servicios de apoyo a los medios de vida para padres con bajos ingresos)

5. Diseñar e implementar intervenciones conjuntas (de protección infantil, capacitación a docentes, visitas de asistentes sociales a las escuelas, agua, saneamiento e higiene en las escuelas) (Pág. 17)

Tema 6. Integración de la protección ¿Qué se necesita para hacer que la educación proteja efectivamente a las niñas y los niños?

1. Comprender que la protección infantil es fundamental para el bienestar y la educación de las niñas y los niños. Que para que las niñas y niños puedan aprender y desarrollarse primero deben estar bien y seguros.
2. Incorporar principios de protección y promover el acceso significativo, la seguridad y la dignidad en todas las actividades educativas.
3. Consultar a las autoridades educativas, gobierno local, docentes, mujeres, hombres, niñas y niños de todos los grupos y edades para identificar y comprender las barreras contextuales, culturales, físicas, administrativas y financieras de la educación en emergencias; y tener en cuenta sus percepciones/conocimientos sobre las necesidades educativas de la comunidad para desarrollar o modificar programas o proyectos.
4. Garantizar que el diseño de los proyectos educativos aborde las barreras mediante la colaboración con otros sectores, cuando sea necesario.
5. Hablar con niñas y niños sobre las amenazas que enfrentan.
6. Procurar que las instalaciones educativas y las rutas hacia ellas no estén expuestas a amenazas reales o potenciales y que sean accesibles para todos.
7. Adaptar las instalaciones educativas (incluidas la diferenciación/separación de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene) para mejorar el acceso para todos y

garantizar la seguridad y la sensibilidad cultural.

8. Garantizar que los beneficiarios y las partes interesadas conozcan sus derechos.

Proporcionar información relevante sobre cómo inscribirse en la educación.

9. Supervisar de cerca los problemas de acceso y discriminación y utilizar los resultados para mejorar la situación.

10. Seguir los procedimientos estándar en el contexto para informar inquietudes sobre la protección a los grupos sectoriales respectivos (los de violencia de género o los de protección

infantil). Remitir casos específicos a otros actores capaces de brindar asistencia.

11. Establecer mecanismos de presentación de informes para reportar incidentes de seguridad (como el actual mecanismo de seguimiento y presentación de informes sobre violaciones graves contra niños en situaciones de conflicto armado).

12. Identificar actores especializados en discapacidad o necesidades educativas especiales y hacer todo lo posible por colaborar con ellos en los procesos necesarios. (Pág. 18)

Otros conceptos/Glosario

Educación inclusiva

Asegura la presencia, participación y rendimiento de todos los estudiantes en la escolarización. Implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas en las escuelas para que puedan responder a la diversidad de los estudiantes. (Pág. 24)

Educación sensible al conflicto

Permite comprender el contexto en el que tiene lugar la educación, analizar la interacción bidireccional entre el contexto y

los programas/políticas educativos (desarrollo, planificación y ejecución), y actuar para minimizar los impactos negativos y maximizar los impactos positivos de las políticas y programas educativos sobre los conflictos. (Pág. 24)

Participación infantil significativa

Es un principio esencial que abarca todos los niveles: hogar, escuela, comunidad, gobierno nacional e internacional. Brinda a todas las niñas y niños la oportunidad de expresar sus opiniones, influir en la toma de decisiones y lograr cambios en cualquier asunto que les concierna. (Pág. 26)

Información para revisar directamente en el documento

- Diagrama: Niveles de influencia de las emergencias sobre las niñas y niños. (Pág. 4)
- Diagrama: Objetivo de la educación en emergencias. (Pág. 6)
- Diagrama: Necesidades diversas de las niñas y niños. (Pág. 11)
- Diagrama: Enfoque centrado en el niño de gente en necesidad. (Pág. 11)
- Diagrama: Vínculos intersectoriales en la educación. (Pág. 17)
- Lista de verificación de estándares de calidad: temas transversales. (Pág. 19-22)

